



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES
Nombre de la Asignatura	LENGUA FRANCESA I
Código	5986
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	FRANCÉS
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA/FILOLOGÍA FRANCESA, ROMÁNICA, ITALIANA Y ÁRABE			
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO PARA SUSTITUCIONES			
EDURNE JORGE MARTINEZ	Correo Electrónico /	edurne.j.m@um.es			
	Página web / Tutoría electrónica	edurne.j.m@um.es Tutoría Electrónica: SÍ			
Grupo de Docencia: 1	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Viernes	09:00- 12:00	(Sin Extensión), Paraninfo y Edificio Rector Loustau B1.1.011



MARIA GLORIA RIOS GUARDIOLA Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	FILOLOGÍA FRANCESA/FILOLOGÍA FRANCESA, ROMÁNICA, ITALIANA Y ÁRABE				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	gloriarg@um.es gloriarg@um.es Tutoría Electrónica: Sí				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Martes	11:00- 14:00	868883242, Facultad de Letras B1.2.011	A través de videoconferencia
	Segundo Cuatrimestre	Martes	11:30- 14:30	868883242, Facultad de Letras B1.2.011	A través de videoconferencia	

2. Presentación

Esta asignatura supone la primera toma de contacto del alumno con la materia fundamental de su grado que es la Lengua Francesa. Se pretende adquirir las competencias necesarias para reforzar los conocimientos anteriores de los alumnos y a la vez servir de base para los cursos posteriores. El objetivo de esta asignatura será alcanzar el nivel B1.1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Se considera que los alumnos que comienzan este grado poseen un nivel equivalente al A2. Por ello, aquellos alumnos que no cumplan este requisito deberán suplir sus carencias de forma autónoma para poder alcanzar el nivel requerido en clase.

Para ello, abordaremos tanto la teoría como la práctica de la lengua francesa, en sus fases tanto oral como escrita. La asignatura buscará adquirir las competencias necesarias para reforzar los conocimientos anteriores de los alumnos y a la vez servir de base para los cursos posteriores. Los alumnos más alejados del nivel requerido deberán hacer mayores esfuerzos. Esta guía de la asignatura se presenta con total flexibilidad, de manera que puede ser modificada según el desarrollo del proceso docente.



3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Aunque no existe examen de ingreso, para cursar esta asignatura el alumno debe poseer conocimientos y habilidades correspondientes a los expresados en el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas. Si no los tuviere tendrá dificultades para seguir el ritmo de la clase. El objetivo es alcanzar rápidamente el nivel B1, por lo que se preve un repaso intensivo de conocimientos supuestamente adquiridos. Es deber del alumno comprometerse a trabajar diariamente para compensar las lagunas o deficiencias que posea.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Adquirir habilidades de comprensión, expresión y comunicación en Francés a nivel C1 según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas.
- CG3. Realizar razonamientos críticos.
- CG4. Organizar y planificar tareas de diversa índole, mostrando rigor metodológico.
- CG5. Buscar, tratar y sintetizar la información, desarrollando las habilidades necesarias para organizarla y presentarla de forma oral y escrita.



- CG6. Manejar las fuentes bibliográficas de referencia para el análisis y comprensión de las lenguas estudiadas, así como de sus manifestaciones literarias y culturales. Del mismo modo el alumno debe ser capaz de utilizar de modo adecuado las herramientas informáticas y audiovisuales.
- CG7. Saber trabajar de manera autónoma, planificando y gestionando el tiempo.
- CG8. Desarrollar habilidades sociales de relación personal y de mediación.
- CG9. Saber trabajar en un contexto internacional.
- CG10. Ser crítico y autocrítico.
- CG11. Valorar la diversidad y la multiculturalidad, siendo capaz de percibir las semejanzas y diferencias entre otras culturas y la propia.
- CG12. Aprender a aprender
- CG13. Adquirir la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica y de implementar estrategias para la resolución de problemas.
- CG14. Interrelacionar distintos campos del conocimiento.
- CG15. Desarrollar su capacidad creativa, pudiendo plasmarla en la realización de proyectos.
- CG16. Tomar decisiones y adaptarse a nuevas situaciones.
- CE1. Adquirir un dominio instrumental de la Lengua Francesa (Nivel C1).
- CE2. Conocer las convenciones gramaticales, discursivas y pragmáticas en Lengua Francesa.
- CE3. Conocer la situación sociolingüística de la Lengua Francesa.
- CE4. Conocer la cultura de los países de habla francesa y su contexto lingüístico, estético y socio-histórico.
- CE8. Conocer las principales aplicaciones de la Lengua Francesa a diferentes contextos profesionales: enseñanza no universitaria, administraciones públicas, industria de la cultura, asesoramiento lingüístico, traducción, medios de comunicación, asesoramiento cultural, y otras como Recursos Humanos, Gestión de Proyectos Internacionales, Cuerpo Diplomático, etc.
- CE14. Desarrollar las destrezas de comunicación en francés: comprensión de forma oral y escrita, con fluidez y precisión, en distintos registros, contextos de uso y diversos temas; producción oral y escrita de una amplia variedad de textos.
- CE18. Analizar e interpretar la interacción entre la Lengua Francesa y la sociedad a la que sirve de vehículo comunicativo, comprendiendo los usos de la lengua en un contexto socio-cultural.
- CE23. Desenvolverse en Lengua Francesa en diferentes contextos profesionales: enseñanza de lenguas, investigación, actividad profesional en los ámbitos comercial, técnico-profesional, jurídico-administrativo, turístico-cultural y en los relativos a medios de comunicación.
- CE24. Analizar textos literarios y no literarios, realizar ejercicios críticos (lectura detallada, descripción...), y elaborar trabajos de distinta índole.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: La morphosyntaxe

TEMA 1. La morphosyntaxe, qu'est-ce que c'est?

TEMA 2. La sphère du nom

1. Généralités

2. Le nom :

- Le nom propre



- Le nom commun : genre et nombre
3. Les déterminants :
- Les articles : définis, indéfinis, contractés, partitifs, la modification de l'article, l'absence d'article
 - Les adjectifs : démonstratifs, possessifs, adjectif possessif ou article défini
4. La qualification :
- L'adjectif qualificatif : genre et nombre, place de l'adjectif, construction de l'adjectif.
5. Les pronoms I :
- Les pronoms personnels sujets
 - Les pronoms toniques
 - Les pronoms des verbes pronominaux.
6. Les pronoms II : Les pronoms compléments
- Les pronoms COD (*le, la, l', les*)
 - Les pronoms COI (*lui, leur*)
 - Les pronoms *y* et *en* I (en substitution d'un complément de lieu et d'un complément introduit par un article indéfini ou partitif)
7. Les chiffres et les nombres

TEMA 3. La sphère du verbe

1. Généralités :
- Types de verbes
 - Modes et temps
2. Les formes du verbe :
- Les formes active et passive
 - La forme pronominale
 - La forme impersonnelle



3. Les constructions verbales :

- Les verbes suivis d'un, de deux compléments, d'un attribut
- Les verbes suivis d'un infinitif

4. Les temps de l'indicatif :

- L'expression du présent : présent simple et présent continu
- L'expression du futur : futur proche, futur simple, futur antérieur
- L'expression du passé I : imparfait, passé composé (formation et accords du PP avec l'auxiliaire *être*), plus-que-parfait, passé récent

5. Les autres modes personnels :

- L'impératif I : formation et emploi, la négation
- Le conditionnel présent et passé

TEMA 4. La sphère de la phrase

. La phrase négative :

- La négation avec *ne* (construction et place)
- La double négation
- Combinaison de négations
- Réponses affirmatives et négatives
- La restriction (*ne... que*)

2. La phrase interrogative :

- L'interrogation totale
- L'interrogation partielle : adjectifs et pronoms interrogatifs, formation et structures de la phrase interrogative

3. L'identification et la description : l'opposition *c'est/il est*

4. La proposition subordonnée relative :

- Les pronoms relatifs simples (qui, que, où, dont)

Bloque 2: Compétences communicatives



TEMA 5. Compétences de production orale

1. Décrire des personnes, leurs conditions de vie, leur formation et leur activité professionnelle actuelle ou passée
2. Situer des événements dans le temps et raconter des faits passés
3. Avoir des échanges brefs

TEMA 6. Compétences de Production écrite

1. Écrire un message personnel structuré en réponse à une demande, et qui porte sur une situation proche du quotidien
2. Raconter des événements ou des activités vécus

TEMA 7. Compétences de communication orale

1. Comprendre des phrases isolées et des expressions fréquemment utilisées, en relation avec des domaines immédiats de priorité
2. Comprendre un échange qui porte sur l'expression d'une impression, d'un sentiment, d'un goût, d'un accord ou d'un désaccord
3. Suivre des directives et des instructions claires et précises

TEMA 8. Compétence de compréhension écrite

1. Comprendre des phrases isolées et des expressions fréquemment utilisées, en relation avec des domaines immédiats de priorité
2. Trouver une information prévisible dans un document courant, une publicité simple, un prospectus, un courriel, etc.
3. Comprendre globalement le contenu de lettres personnelles

Bloque 3: Thématiques et contenus lexicaux

TEMA 9. Formation et avenir professionnel

1. Les termes liés à l'apprentissage et à la formation
2. Le système scolaire et universitaire, les grandes écoles
3. Les métiers



4. Les relations professionnelles

TEMA 10. Les relations interpersonnelles et l'image de soi

1. Les sentiments
2. Les lieux de vie
3. Les termes liés à l'image (tenue vestimentaire, traits physiques...)
4. Les comportements (caractère, personnalité...)
5. Les expressions pour donner son avis

PRÁCTICAS

Práctica 1. Prácticas asignatura: Relacionada con los contenidos Bloque 2, Bloque 3, Tema 1, Tema 2, Tema 3, Tema 4, Tema 5, Tema 6, Tema 7, Tema 8, Tema 9 y Tema 10

Dado que la asignatura es fundamentalmente práctica, no se detallan contenidos específicos de la misma. Estos estarán en consonancia con los temas de teoría correspondiente y los materiales serán aportados puntualmente por el profesor.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades teóricas: Actividades de clase expositiva	Exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	20		20.0



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Actividades teórico-prácticas: Actividades de clase práctica de aula, y/o actividades prácticas de laboratorio o aulas de informática	Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, lecturas de documentos auténticos, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	40		40.0
Trabajo autónomo del alumno (estudio individual, lectura de artículos y monografías, búsqueda y selección de información, redacción de trabajos y/o utilización del aula virtual y otros recursos on line).	Trabajo individual que el alumno realiza para comprender, reelaborar y retener los conocimientos científico-disciplinarios de la asignatura, así como su posible aplicación.	0	90	90.0
	Total	60	90	150

Docencia en presencialidad adaptada

La docencia en presencialidad adaptada, si fuera necesaria, se regirá por las instrucciones recogidas en el Plan de Contingencia vigente para el Centro.

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/franceses/2021-22#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas y/u orales (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, entrevistas de evaluación, preguntas individualizadas planteadas para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.
Criterios de Valoración	Adecuación a lo que se pide Corrección al expresarse oralmente/al redactar por escrito Claridad en la exposición Coherencia en la argumentación
Ponderación	70
Métodos / Instrumentos	Redacción y/o presentación pública de trabajos: informes, trabajos, proyectos, portafolios etc., con independencia de que se realicen individual o grupalmente para valorar los resultados de aprendizaje previstos en la materia.
Criterios de Valoración	Corrección en la expresión, oral y /o escrita Adecuación a lo que se pide Claridad expositiva
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros.
Criterios de Valoración	Corrección expresiva Adecuación a lo que se pide Regularidad y constancia.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/franceses/2021-22#examenes>



9. Resultados del Aprendizaje

1. Expresión oral general: El alumno debe ser capaz de: · Realizar, con razonable fluidez, descripciones o narraciones sencillas de una variedad de temas (reales o imaginarios) que sean del interés del alumno, presentándolos como una secuencia lineal de elementos. · Realizar relaciones detalladas de experiencias describiendo sentimientos y reacciones. · Realizar breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones. · Hacer declaraciones ensayadas, muy breves, de contenido predecible y aprendido, que resultan inteligibles para oyentes que están dispuestos a concentrarse. · Realizar presentaciones breves y ensayadas sobre temas que son de importancia en la vida cotidiana y ofrece brevemente motivos y explicaciones para expresar ciertas opiniones, planes y acciones. · Hacer frente a un número limitado de preguntas con respuestas inmediatas y sencillas. · Expresarse espontáneamente marcando la relación entre las ideas, mostrando dominio de un repertorio léxico medio.

2. Expresión escrita general: El alumno debe ser capaz de: · Producir textos sencillos y cohesionados sobre una serie de temas cotidianos dentro de su campo de interés enlazando una serie de distintos elementos breves en una secuencia lineal. · Elaborar descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos (un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado, ...). · Escribir informes muy breves en formato convencional con información sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones. · Transmitir información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, comprobar información y preguntar sobre problemas o explicarlos con razonable precisión. · Escribir cartas y notas personales en las que pide o transmite información sencilla de carácter inmediato, haciendo ver los aspectos que crea importantes.

3. Comprensión oral general: El alumno debe ser capaz de: · Comprender las principales ideas de un discurso claro y en lengua estándar que trate temas cotidianos, incluyendo breves narraciones. · Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos y otro material grabado más sencillo que trate temas cotidianos pronunciados con relativa lentitud y claridad.

4. Comprensión escrita general: El alumno debe ser capaz de: · Leer textos sencillos sobre hechos concretos con un nivel de comprensión satisfactorio. · Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves. · Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que tratan temas cotidianos. · Comprender el argumento de una película cuyo nivel de lengua es sencillo. · Comprender las ideas principales de programas de televisión que tratan temas cotidianos cuando se articulan con relativa lentitud y claridad.






5. Competencia lingüística general: El alumno debe: · Adquirir suficientes elementos lingüísticos como para desenvolverse y suficiente vocabulario como para expresarse con algunas dudas y circunloquios sobre temas como la familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad, aunque las limitaciones léxicas provoquen repeticiones e incluso, a veces, dificultades en la formulación. · Adquirir suficiente vocabulario para expresarse con algún circunloquio sobre la mayoría de los temas pertinentes para su vida diaria, como, por ejemplo, familia, aficiones e intereses, trabajo, viajes y hechos de actualidad. · Manifestar un buen dominio del vocabulario elemental, aunque todavía cometa errores importantes cuando expresa pensamientos más complejos, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes. · Utilizar con razonable corrección un repertorio de «fórmulas» y de estructuras habituales relacionadas con las situaciones más predecibles. · Pronunciar de forma inteligible, aunque con acento extranjero y errores de pronunciación esporádicos. · Producir una escritura que suele ser inteligible en toda su extensión. · Demostrar conocimiento de las reglas de ortografía, puntuación y estructuración, siendo sus producciones lo bastante correctas como para que se comprendan casi siempre.

6. Competencia sociolingüística: El alumno debe: · Llevar a cabo una gran diversidad de funciones lingüísticas, utilizando los exponentes más habituales de esas funciones en un registro neutro. · Mostrar conocimiento de las normas de cortesía más importantes y actúa adecuadamente. · Mostrar conocimiento de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, los valores y las creencias que prevalecen en la comunidad en cuestión y en la suya propia, y sabe identificar tales diferencias. · Llevar a cabo funciones básicas de la lengua como, por ejemplo, intercambiar y solicitar información; asimismo, expresa opiniones y actitudes de forma sencilla







10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  Hugot, Catherine et al. (2018). *Alter Ego + : méthode de français A2. Livre de l'élève*. Paris : Hachette.
-  Berthet, Annie et al. (2018). *Alter Ego + : méthode de français A2. Cahier de l'élève*. Paris : Hachette.
-  Grégoire, Maia (2013). *Grammaire progressive du français. Niveau intermédiaire*. Paris : Clé International.

Bibliografía Complementaria



-  Boulet, Roxane et al. (2003). Grammaire expliquée du Français. Niveau débutant. Paris : Clé International.
-  Akyüz, Anne et al. (2016). Les exercices de grammaire. Niveau A2. Paris : Hachette.
-  Charliac, Lucile et al. (2003). Phonétique progressive du français. Niveau débutant. Paris : Clé International
-  Chollet, Isabelle et Robert, Jean-Michel (2004). Orthographe progressive du français. Niveau débutant. Paris : Clé International.
-  Mimran, Reine (2004). Vocabulaire expliqué du français. Niveau débutant. Paris : Clé International.
-  Martins, Cidalia., Guide de communication en français / (2017), Didier, imp. 2017.

11. Observaciones y recomendaciones

Observaciones metodológicas:

- La asistencia y la participación activa del alumno en clase son dos requisitos imprescindibles para la correcta adquisición de conocimientos así como su puesta en práctica y coevaluación, por ello consideramos que el alumno debe asistir al menos al 75% de las clases como requisito indispensable, ya que en todas las clases se realizarán ejercicios prácticos.
- Todas las actividades formativas son de carácter obligatorio.
- Los trabajos y actividades solicitados deberán ser entregados en el plazo establecido para ser corregidos y tenidos en cuenta en su evaluación.

Observaciones de evaluación:

- El alumno deberá además realizar una prueba oral con el fin de que pueda ser evaluado formativamente. Esta evaluación se realizará en una convocatoria independiente que se anunciará en el aula virtual.
- Para aprobar el examen final es preciso obtener, al menos, el 50% de su valor ponderado en cada una de las competencias evaluadas: 1. Comprensión escrita, 2. Comprensión oral, 3. Expresión escrita, 4. Expresión oral y 5. Competencia lingüística (para aprobar la competencia lingüística, se deberá obtener al menos el 50% de cada una de sus partes).



- Para poder aprobar la asignatura, será condición necesaria haber superado el examen final y aprobar cada una de las partes que componen la evaluación global.
- Se valorará la corrección gramatical en la totalidad del examen.
- Se conservarán las notas de las partes de examen si se superan al menos tres, excluyendo en el cómputo la comprensión escrita.
- "El o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario." (Artículo 22 del REVA).
- El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé: "Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global". Será necesario justificar documentalmente y con antelación a la primera fecha de entrega de actividades evaluables las circunstancias que justifican la necesidad de prueba global. La misma se realizará a la vez que el examen de la evaluación ordinaria.

Otras observaciones:

- Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <https://www.um.es/web/adv/inicio>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.
- La docencia en presencialidad adaptada, si fuera necesaria, se regirá por las instrucciones recogidas en el Plan de Contingencia vigente para el Centro